



OFICINA DEL EJECUTIVO ESTATAL

Oficio No. NJ-03.01-048/18

Hermosillo, Sonora 07 de marzo 2018

"2018: Año de la Salud"

Dr. Marco Lineé Unzueta Bustamante
Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora
Presente.

En seguimiento al proceso de revisión del "**Programa Institucional del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora**" me es grato anexar **dictamen favorable**, el cual dará cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 así como a los Lineamientos para elaborar, dictaminar, y dar seguimiento a los Programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el 8 de febrero de 2016.

Segura de que cada objetivo, estrategia y línea de acción documentada en este programa, fue analizada a detalle por Usted, solicito atentamente su difusión electrónica en los medios correspondientes, así como a todos los servidores públicos que laboran en este Organismo Público Descentralizado, con lo que se asegure su operación y continuidad, así como su evaluación y mejora.

Es importante destacar que se dará cumplimiento puntual de los compromisos adquiridos, a través de diversos mecanismos de medición y evaluación de la estrategia, por lo que se requiere fortalecer a las áreas de planeación y evaluación internas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente,
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
JEFA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO ESTATAL

LIC. NATALIA RIVERA GRIJALVA

RECIBIDO

HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.

08 MAR 2018

IAES
INSTITUTO DE ACUICULTURA
DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.
www.ioes.gob.mx

C.c.p. C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda.
C.c.p. C.P. Gustavo Luis Rodríguez Lozano, Subsecretario de Egresos.
C.c.p. M.C. María de Lourdes Ramos Loyo, Coordinadora Ejecutiva de la Oficina del Ejecutivo Estatal.

Unidos logramos más

Palacio de Gobierno, Dr. Paliza esquina Comonfort, Col. Centro. C.P. 83260.

Teléfono: (662) 289 3810 y (662) 289 3811. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx



Hermosillo, Sonora a 21 febrero 2018

DR. MARCO LINEÉ UNZUETA BUSTAMANTE
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA

Dictamen del “Programa Institucional del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora”

Con base en el **Acuerdo** por el que se emiten los *Lineamientos para elaborar, dictaminar, y dar seguimiento a los Programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021*, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el 8 de febrero del año de 2016 y de conformidad con lo dispuesto en la Sección V de los referidos lineamientos (relativo al proceso de revisión de los programas) la Oficina del Ejecutivo Estatal y la Secretaría de Hacienda, nos complace informarle que luego de evaluar la última versión del “Programa Institucional del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora” cumple con los requerimientos previamente establecidos (Guía Técnica); por lo anterior queda debidamente **VALIDADO** procediendo su publicación, tal como se indica en el Acuerdo del 08 de febrero pasado.

El Programa fue revisado por asesores externos y personal de la Oficina del Ejecutivo Estatal; sin embargo es importante destacar que el contenido y ejecución de la estrategia es responsabilidad exclusiva de la entidad a su digno cargo.

Atentamente,

C.P. Raúl Navarro Gallegos
SECRETARIO DE HACIENDA

Unidos logramos más